

DIARIO OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Ceses.—Orden de 14 de junio de 1949 por la que se dispone cese en la Armada el Capellán segundo provisional D. Victorino Carballo Casado.—Pág. 910.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.—Orden de 14 de junio de 1949 por la que se dispone embarque en el crucero *Navarra* el Sargento Fogonero D. Francisco Díaz Beceiro.—Página 910.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Destinos.—Orden de 14 de junio de 1949 por la que se dispone pase a las Ordenes de la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de Cartagena el Auxiliar Administrativo de segunda de la Maestranza de la Armada Alberto de Murcia Luna.—Página 910.

Otra de 14 de junio de 1949 por la que se dispone pase destinado al Primer Negociado del Servicio de Personal de este Ministerio el Auxiliar Administrativo de tercera de la Maestranza de la Armada D. José Luis Herrera Vehils.—Página 910.

Separación temporal del servicio.—Orden de 14 de junio de 1949 por la que se concede la separación temporal del servicio al Auxiliar Administrativo de segunda de la Maestranza de la Armada doña María de la Visitación Solaz Cuéllar.—Página 910.

Otra de 14 de junio de 1949 por la que se concede la separación temporal del servicio a la Auxiliar Administrativo de tercera de la Maestranza de la Armada doña Pilar Navarro Muñoz-Cobo.—Páginas 910 y 911.

PERSONAL VARIO

Situaciones.—Orden de 14 de junio de 1949 por la que se dispone pase a la situación de «disponible forzoso» el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don José López de los Santos.—Página 911.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Orden de San Hermenegildo.—Orden de 6 de junio de 1949 por la que se conceden las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de la Armada que se relaciona.—Página 911.

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Ceses.—Por haber expirado el plazo señalado por sus Superiores Religiosos para morar “extra claustra”, y con el beneplácito del excelentísimo señor Vicario General Castrense, cesa en la Armada el Capellán segundo provisional D. Victorino Carballo Casado.

Madrid, 14 de junio de 1949.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad e Ilmo. Sr. Teniente Vicario de primera, Jefe del Servicio Eclesiástico.

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.—Se aprueba la determinación adoptada por el excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, al disponer en 7 del corriente que el Sargento Fogonero D. Francisco Díaz Beceiro embarque en el crucero *Navarra*.

Este destino se le confiere con carácter forzoso.

Madrid, 14 de junio de 1949.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Maestranza de la Armada.

Destinos.—Se dispone que el Auxiliar Administrativo de segunda de la Maestranza de la Armada D. Alberto de Murcia Luna, cese en la Base Naval de Canarias y pase a las órdenes de la S. A. del Departamento Marítimo de Cartagena,

en la situación de “procesado” en que se encuentra.

Madrid, 14 de junio de 1949.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal, Comandante General de la Base Naval de Canarias y General Jefe Superior de Contabilidad.

Destinos.—Se dispone que el Auxiliar Administrativo de tercera de la Maestranza de la Armada D. José Luis Herrera Vehils cese en el Departamento Marítimo de Cartagena y pase destinado al Primer Negociado del Servicio de Personal de este Ministerio.

Este destino se le confiere con carácter forzoso, solamente a efectos administrativos.

Madrid, 14 de junio de 1949.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central y General Jefe Superior de Contabilidad.

Separación temporal del servicio.—Como resultado de expediente incoado al efecto, y accediendo a lo solicitado por la Auxiliar Administrativo de segunda de la Maestranza de la Armada doña María de la Visitación Solaz Cuéllar, se le concede la separación temporal del servicio, con arreglo a los preceptos del artículo 74 del vigente Reglamento de la Maestranza de la Armada.

Madrid, 14 de junio de 1949.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Almirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad.

—Como resultado de expediente incoado al efecto, y accediendo a lo solicitado por la Auxiliar Administrativo de tercera de la Maestranza de la Armada doña Pilar Navarro Muñoz-Cobo, se le concede la separación temporal del servicio, con

arreglo a los preceptos del artículo 74 del vigente Reglamento.

Madrid, 14 de junio de 1949.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Almirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad.

Situaciones.—Por haber sido incluido en la Lucha Antituberculosa el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don José López de los Santos, con arreglo al capítulo III, norma 1.^a de la Orden Ministerial de 30 de septiembre de 1946 (D. O. 226), se dispone que el citado Auxiliar pase a la situación de «disponible forzoso».

Madrid, 14 de junio de 1949.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefes del Servicio de Sanidad y Superior de Contabilidad.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Ministerio del Ejército.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.

Orden de San Hermenegildo.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de la Armada que figura en la siguiente relación, con la antigüedad que a cada uno se le señala.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PESETAS ANUALES HASTA FIN DE JULIO DE 1945, Y CON 2.400 PESETAS ANUALES DESDE 1.^o DE AGOSTO DE 1945 EN ADELANTE, CON ARREGLO A LA LEY DE 17 DE JULIO DE 1945 (D. O. NÚM. 161), PREVIA DEDUCCIÓN DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSIÓN DE CRUZ DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESIÓN.

Cuerpo General

Capitán de Navío, activo, D. Amador González-Posada y Rodríguez, con antigüedad de 27 marzo

de 1949, a partir de 1 de abril de 1949. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Armas Navales

Teniente coronel, activo, D. Leopoldo Brage González, con antigüedad de 27 de marzo de 1949 a partir de 1 de abril de 1949. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Maquinistas

Capitán, activo, D. José Navarro Núñez, con antigüedad de 29 de marzo de 1946, a partir de 1 de abril de 1946. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Escribientes

Mayor, activo, D. Antonio Zajara Baro, con antigüedad de 22 de febrero de 1949, a partir de 1 de marzo de 1949. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Mayor, activo, D. Antonio García Corrales, con antigüedad de 4 de marzo de 1949, a partir de 1 de abril de 1949. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CRUCES PENSIONADAS CON 600 PESETAS ANUALES HASTA FIN DE JULIO DE 1945, Y CON 1.200 PESETAS ANUALES DESDE 1 DE AGOSTO DE 1945 EN ADELANTE, CON ARREGLO A LA LEY DE 17 DE JULIO DE 1945 (D. O. NÚM. 161).

Cuerpo General

Capitán de Corbeta, activo, D. José Luis Ortiz-Repiso y Eulate, con antigüedad de 14 de agosto de 1948, a partir de 1 de septiembre de 1948. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Maquinistas

Capitán, activo, D. Luis Suso Elorriaga, con antigüedad de 19 de marzo de 1949, a partir de 1 de abril de 1949. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Madrid, 6 de junio de 1949.

DAVILA

(Del D. O. del Ejército núm. 135, pág. 864.)

